

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL URUGUAY (UTECH)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 13 de Mayo del 2025

ACTA Nro 16/2025:

Por videoconferencia: Andrés Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Juan Pedro Iriñiz Aguerre.

Directora del Centro de Desarrollo de Personas: Silvana Saravia Maiorano.

Orden del día:

1. Inconvenientes mecánicos y gastos incurridos por vehículo arrendado a A SAGASTI (2024-COA-00642)

Se da vista al proveedor del informe legal y del memorando de Compras por el plazo de 10 (diez) días hábiles.

2. Atraso plazo de entrega CE 123/2024 - ALODENAR (2025-COA-00144)

Se da vista al proveedor del informe legal por el plazo de 10 (diez) días hábiles.

3. Robot con brazo móvil -2025-31-CE-00026 (2025-COA-00205)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y Anexos que regirá el llamado de Compra Directa por Excepción N° 26/2025, convocada al amparo de la causal prevista en el numeral 19º, literal D) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de 2 (dos) Robot Móvil con Cobot para el laboratorio de Robótica e Inteligencia Artificial de la sede Rivera.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC, la gestión de la totalidad del procedimiento
(Se extiende Res. Nro **40/025 ITRN**)

**4. Laptop, PC de escritorio y Monitor para uso de investigación. -2025-31-CE-00037
(2025-COA-00203)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUR OESTE DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y Anexos que regirá el llamado de Compra Directa por Excepción N° 37/2025, convocada al amparo de la causal prevista en el numeral 19°, literal D) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de equipamiento informático para el Laboratorio de Neurociencias e Inteligencia Artificial Aplicada de UTEC.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC, la gestión de la totalidad del procedimiento.
(Se extiende Res. Nro **45/025 ITRSO**)

5. Atraso plazo de entrega LA 15/24 - WALTER HUGO (2025-COA-00201)

Se da vista al proveedor del memorando de Compras por el plazo de 10 (diez) días hábiles.

**6. Convenio de Complementación Docente - UTEC-TANGIBLE-2025-31-CE-00045
(2025-COA-00240)**

Se toma conocimiento y se eleva al CDCp para su aprobación.

7. Incumplimiento SECOIN CR96/2023 (2025-COA-00092)

LA DIRECCIÓN DEL ISNTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aplicar al proveedor SECOIN S A (RUT N° 210277540011), una multa de USD 774,64

(dólares americanos setecientos setenta y cuatro, con 64/100).

2°. Notificar al proveedor y dar pase al área de Compras y Contrataciones a sus efectos.

3° Comunicar la sanción a RUPE una vez que la presente resolución adquiera firmeza.

(Se extiende Res. Nro **41/025 ITRN**)

8. Consultoría IA responsable, ética e impacto social-2025-31-AO-00005 (2025-COA-00175)

Se toma conocimiento y se da pase a la OPP. Vuelto, elevar al CDCp para aprobación.

9. TDR para contratación Coordinador LabA (2025-COA-00097)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado externo de un Coordinador de Laboratorios de Innovación Abierta, para desarrollar tareas en el Laboratorio de Innovación Abierta del Departamento de Innovación y Emprendimiento, con una dedicación de 40 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a la Mag. Alejandra Martínez, DI Silvia Díaz, Mag. Andrés Moller y como suplente Mag. Juan Trujillo.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **32/025 DGO**)

10. AMP 40 % - Asistente técnico Centro Pyme Mina-2025-31-AMP-00055 (2025-COA-00238)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL ESTE DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Ampliar en un 40% el procedimiento de Licitación Abreviada Nº 55/2023 y su prórroga, convocada para la contratación de un Asistente Técnico/a del Centro Pyme de Lavalleja, adjudicado a MACHADO DURE HEBER SANTIAGO (RUT N° 090148400014).

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de \$ 454.842 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos) impuestos incluidos, las cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.2: "Fondos Externos". Según el siguiente detalle:

<u>Ítem</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Unitario Ajustado IVA incl.</u>	<u>Precio Total</u>	<u>Plazo</u>	<u>% Ampliación</u>
Item 1	6	\$75.807	\$ 454.842	23/11/2025	40

3º. Notifíquese al adjudicatario y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **07/025 ITRE**)

11. AMP 40% - Coordinador técnico Centro Pyme Minas-2025-31-AMP-00054 (2025-COA-00239)

LA DIRECCIÓN DEL ISNTITUTO TENCNOLÓGICO REGIONAL ESTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Ampliar en un 40% el procedimiento de Licitación Abreviada Nº 54/2023 y su prórroga, convocada para la contratación de un Asesor/a Coordinador/a, responsable de la coordinación del equipo del centro Pyme de Minas, Lavalleja, adjudicado a LETICIA MENDEZ TIERNO (RUT N° 216212660011).

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de \$ 682.260 (pesos uruguayos seiscientos ochenta y dos mil doscientos sesenta) impuestos incluidos, las cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.2: "Fondos Externos". Según el siguiente detalle:

Ítem	Cantidad	Precio Unitario Ajustado IVA incl.	Precio Total	Plazo
Ítem 1	6	\$ 113.710	\$ 682.260	23/11/2025

3º. Notifíquese al adjudicatario y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **08/025 ITRE**)



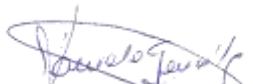
Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomáuro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica



Dr. Juan Trigo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica